

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

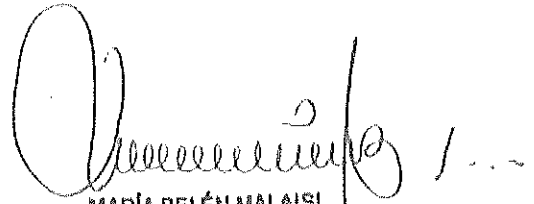
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

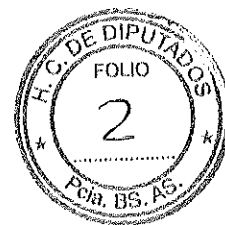
Su preocupación por la crisis que vive el sector panadero en la provincia de Buenos Aires, donde en los últimos 18 meses cerraron 14.000 locales comerciales y las ventas cayeron un 85%.



MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



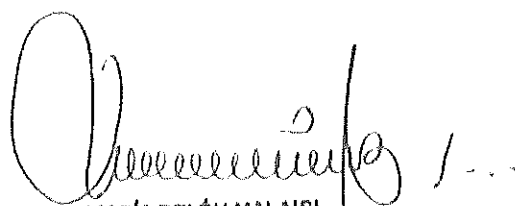
FUNDAMENTOS

La crisis y la recesión producto de la pérdida de poder adquisitivo y aumento de la desocupación afecta uno de los sectores claves de la economía y del consumo como es el sector panadero. Según datos de la Cámara de Panaderos en los últimos 18 meses cerraron 14.000 comercios, provocando la pérdida de miles de empleos directos e indirectos. Por supuesto que esta crisis se debe también al brutal tarifazo en los servicios como luz y agua que hacen insostenible la rentabilidad del negocio.

La consecuencia de esta política económica llevada adelante por el gobierno nacional, se ve reflejada en una abrupta caída de las ventas en un 85%. La crisis en este sector indica también la crisis alimentaria y de consumo de miles de familias argentinas que dejaron de consumir productos básicos como el pan, donde este producto de consumo masivo cayó un 50% el último año.

Es nuestro deber como representantes del pueblo visibilizar, advertir y denunciar esta política económica que afecta los sectores productivos e industriales.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.